



Octopus

CONSULTORES

ANEXO NORMATIVO

FECHA	NORMA	DESCRIPCIÓN
12/3	DNU 260/2020	El PEN dispone la ampliación de la emergencia pública en materia sanitaria a raíz de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)
16/3	Resolución 207/2020	Suspende el deber de asistencia al trabajo
20/3	Decreto 297/2020	Aislamiento social, preventivo y obligatorio con excepción de las personas afectadas a actividades esenciales.
20/3	Resolución 219/2020 (Derogada por el art. 7 de la Resolución 279)	Dispensaba del deber de asistir al lugar de trabajo cuando las tareas podrían ser realizadas desde el lugar de aislamiento recibiendo su remuneración normal y habitual. Aquellos que no podían realizar tareas desde el lugar de aislamiento se establece el carácter no remunerativo del salario excepto respecto de aportes al SNSS y jubilación.
27/3	Disposición 5/2020 de la SRT	Aprueba los documento de Recomendaciones especiales para trabajos exceptuados del cumplimiento del aislamiento, Recomendaciones para el desplazamiento hacia y desde tu trabajo, Elementos de protección personal, correcta colocación y retiro de protector respiratorio.
28/3	Resolución 260/2020	Prorroga hasta el 31 de mayo los vencimientos de las prestaciones por desempleo de la Ley 24.013 y 25.371 otorgadas a los beneficiarios que no se han reinsertado en el mercado laboral.
30/3	Resolución 8/2020	Aprueba las normas complementarias, aclaratorias y de aplicación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) instituido por el Decreto 310/2020.
31/3	DNU 325/2020	Prorroga la vigencia del aislamiento establecido por Decreto 297/2020 hasta el 12 de abril inclusive



Octopus

CONSULTORES

31/3	DNU 329/2020	Prohíbe los despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor por el plazo de 60 días corridos.
1/4	Resolución 279/2020	Deroga la Resolución 219/2020 que establecía NO remunerativo para los trabajadores que no puedan cumplir tareas de desde su lugar de aislamiento.
1/4	DNU 332/2020	Crea el programa asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción para Empleadores y Empleadores y trabajadores afectados por la emergencia sanitaria.
3/4	DA 450/2020	Amplia actividades el listado de actividades y servicios declarados esenciales.
3/4	Resolución 296/2020	Dispone la prórroga automática de las medidas adoptadas por resoluciones 207/2020 y 233/2020 por el plazo que dure la extensión del aislamiento.
5/4	Disposición 3/2020	Prorroga la suspensión de los plazos en los expedientes y sumarios administrativos de fiscalización que tramitan en el marco de los procedimientos y para la tramitación de rúbrica de libros y relevamiento de documento laboral.
6/4	DNU 347/2020	Crea el Comité de evaluación y monitoreo del programa de asistencia de emergencia al trabajo y la producción.
6/4	Resolución 84/2020	ANSES establece las normas necesarias para la implementación, administración, otorgamiento, pago, control supervisión y recupero de percepciones indebidas del IFE.
11/4	DNU 355/2020	Prorroga hasta el 24/4 inclusive el aislamiento social y preventivo.
14/4	Decreto 367/2020	Dispone que la enfermedad COVID-19 producida por el coronavirus SARS-CoV-2 se considerará presuntivamente una enfermedad de carácter profesional -no listada-
15/4	Resolución 259/2020	Prórroga por 120 días corridos la vigencia de los mandatos de los miembros de los cuerpos directivos, deliberativos, de fiscalización y



Octopus

CONSULTORES

		representativos de las asociaciones sindicales, Federaciones y Confederaciones registradas ante la DNAS cuyos mandatos vencen entre 16/3 y 30/6 de 2020.
16/4	Disposición 4/2020	Prorroga a partir del 13/4 y por el plazo que dure la extensión del aislamiento la suspensión de los plazos en los expedientes y sumarios administrativos de fiscalización, trámites de rúbrica de libros y relevamiento de documentación laboral.
17/4	DA 516/2020	Recomendaciones del Comité de Evaluación y Monitoreo del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción.
20/4	Decreto 376/2020	Amplía el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción. Sustituye los artículos 2º, 3º, 6º, 8º, 9º, 10 Y 13 del Decreto 332/2020.
21/4	DA 591/2020	Reglamentación DNU 33/20 - Salario complementario y créditos tasa cero.
23/4	Resolución 344/2020	Dispone la utilización de plataformas virtuales para la celebración de audiencias y actuaciones administrativas en el ámbito del MTEySS necesarias para la continuidad y sustanciación de los distintos trámites en curso y/o que se inicien en lo sucesivo.
23/4	DNU 352/2020	Suspende por el plazo de 180 días corridos la incorporación, efectos y plazos de permanencia de empleadores en el REPSAL.
24/4	Resolución 359/2020	Aclara que la Res. 101/2020 no inhibe las facultades de las autoridades provinciales del Trabajo para la sustanciación y homologación de acuerdos en los términos del art. 223 bis.
26/4	DNU 408/20	Prorroga hasta el día 10 de mayo de 2020 inclusive, la vigencia del Decreto N° 297/20, (prorrogado por los Decretos Nros. 325/20 y 355/20 y sus normativas complementarias)
26/4	DA 663/20	Adóptanse las recomendaciones formuladas por el COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA AL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN, en las Actas N° 5 y 6 (Entre otras cuestiones:



Octopus

CONSULTORES

		Recomienda que sean incorporados al beneficio del Salario Complementario y a la reducción de hasta el 95% de las contribuciones patronales al SIPA devengadas durante el mes de abril de 2020, a las actividades incluidas en dichos anexos, También establece para el crédito tasa cero la implementación y condiciones de elegibilidad)
29/4	Resolución 38/2020	Denuncia de la contingencia. Establecese que en los supuestos de denuncia de una enfermedad COVID-19 producida por el CONAVIRUS SARS-COV-2 en los términos de los dispuesto por el DNU N° 367/2020, Los trabajadores damnificados o sus derechohabientes deberán acreditar ante la ART o el EA determinados requisitos de carácter formal.
30/4	Resolución 39/2020	Crea la Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT) en el ámbito de la SRT.
30/4	Resolución 40/2020	Hasta tanto se implemente en forma definitiva la MESA VIRTUAL de la SRT, los trabajadores pueden hacer sus presentaciones ante la CMC y la CMJ, a través de TAD.
01/5	Resolución 144/2020	Establece una asistencia económica de Emergencia en el marco del Programa de Trabajo Autogestionado.
04/5	Resolución 143/2020	Programa Intercosecha: los trabajadores que ingresen percibirán una ayuda económica no remunerativa mensual de \$5.000.
05/05	DA 702/2020	Adoptanse las recomendaciones formuladas por el Comité de Evaluación y Monitoreo del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción en el Acta N° 7.
05/05	Resolución 489/2020	SUSPENDANSE A PARTIR DEL DICTADO DE LA PRESENTE Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 LOS PROCESOS ELECTORALES, LAS ASAMBLEAS Y CONGRESOS, TANTO ORDINARIOS COMO EXTRAORDINARIOS, COMO ASI TAMBIEN TODO ACTO INSTITUCIONAL QUE IMPLIQUE LA MOVILIZACION, TRASLADO Y/O LA AGLOMERACION



Octopus

CONSULTORES

		DE PERSONAS, DE TODAS LAS ASOCIACIONES SINDICALES INSCRIPTAS EN EL REGISTRO DE ESTA AUTORIDAD DE APLICACION; ELLO SIN PERJUICIO DE LOS ACTOS CUMPLIDOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES QUE SE HALLABAN EN CURSO DE EJECUCION Y QUE FUERON SUSPENDIDOS POR LA RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE TRABAJO N° 238/20.
07/05	DA 721/2020	Adoptanse las recomendaciones formuladas por el COMITE DE EVALUACION Y MONITOREO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA AL TRABAJO Y LA PRODUCCION, EN EL ACTA N° 8.
07/05	DA 729/2020	Amplía actividades esenciales.
08/5	Resolución 407/2020	Exceptuase de la suspensión de los plazos administrativos establecida por el Decreto 298/20, prorrogados por los Dec. 327/20, 372/20 y 410/20, a los procesos licitatorios que el titular de la Subsecretaría de Gestión Administrativa considere pertinentes, referidos a servicios de mantenimientos informáticos y edificios preventivo y correctivo, locaciones de inmuebles, servicios de fumigación y de limpieza y adquisición de insumos y bienes en función a las necesidades del organismo.
08/05	Resolución 408/2020	Los empleadores que hubiesen efectuado el pago total o parcial de haberes correspondiente al mes de abril de 2020 en forma previa a la percepción por parte de sus trabajadores dependientes del beneficio del salario complementario, instituido por el decreto N° 332/2020 y sus modificatorios, y cuyo monto, sumado el pago del beneficio del salario complementario correspondiente a dicho mes, supere el monto que le hubiere correspondido percibir a cada trabajador por parte de su empleador, podran imputar el monto excedente a cuenta del pago del salario correspondiente al mes de mayo de 2020.
11/5	DNU 459/2020	Prórroga del aislamiento social preventivo y obligatorio hasta el 24 de mayo de 2020 inclusive.



Octopus

CONSULTORES

12/5	DA 747/2020	Adóptense las recomendaciones del Comité de Evaluación y Monitoreo del Programa de Asistencia de Emergencia del Trabajo y la Producción en el Acta N°9.
12/5	Disposición SECLO 290/2020	Las audiencias pendientes en los procedimientos inconclusos y los nuevos a iniciarse en relación al procedimiento de conciliación laboral obligatoria así como las audiencias de ratificación pendientes de trámites ya iniciados o a iniciarse respecto de acuerdos espontáneos, se celebrarán a través de plataformas virtuales en uso y autorizadas por esta cartera de estado y/o cualquier medio electrónico que asegure el cumplimiento de la finalidad perseguida garantizando el debido proceso, en los términos de la resolución del ministerio de trabajo, empleo y seguridad social resol-2020-344-apn-mt. las partes deberán manifestar las herramientas tecnológicas de que disponen.
13/5	Res. 43/2020	Suspéndase por el plazo de sesenta (60) días, las obligaciones dispuestas por la resolución de esta superintendencia de riesgos del trabajo (S.R.R.) n° 13 de fecha 29 de enero de 2020.
13/5	DA 765/2020	Adóptense las recomendaciones del Comité de Evaluación y Monitoreo del Programa de Asistencia de Emergencia del Trabajo y la Producción en el Acta N°10.
18/5	Res. 44/2020	Aprueba la implementación de la Mesa de Entradas Virtual de la S.R.T.
18/5	DA 817/2020	Adóptense las recomendaciones del Comité de Evaluación y Monitoreo del Programa de Asistencia de Emergencia del Trabajo y la Producción en el Acta N°11.
19/5	DEC. 487/2020	Prorrogase la prohibición de efectuar despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor por el plazo de sesenta (60) días contados a partir del vencimiento del plazo establecido por el decreto n° 329/20.
21/5	DI-3/2020 SRT.	Establece .los requisitos que deben acreditar .las ART ante l.a SRT.



Octopus

CONSULTORES

21/5	Res. 46/2020	Aprueba PROTOCOLO SRT para la prevención del COVID19.
24/5	Dec. 493/2020	Prórroga del ASPO hasta el 07/06. Prórroga del DNU 297/2020, que fuera prorrogado por los Dec. 325/20, 355/20, 408/20 y 459/20.
24/5	DA 887/20	Nuevas Recomendaciones del COMITE DE EVALUACION Y MONITOREO DEL PROGRAMA ATP.
28/5	Res. 450/2020	Aprueba el procedimiento de contratación directa por emergencia para la adquisición de elementos de prevención de enfermedades con motivo de la emergencia sanitaria.